



MUSEO DEL TRANSPORTE

ENCUENTRO DE ARTE INTEGRADO

Todos los domingos, 15 hs.: El viaje de los títeres, obra teatral para la familia. Museo Histórico del Transporte.

Todos los lunes, 20 hs.: Ciclo de Cine Argentino. Casa de la Cultura. Consultar programación al 4224-7865.

Todos los miércoles Teatro y Escuela. Distintos espectáculos teatrales visitan los escuelas del distrito.

Hasta el 27 de abril, de 9 a 20 hs.: Exposición de Pinturas de Manuel Oliveira. Casa de la Cultura y Museo de Artes Visuales Víctor Roverano.

Jueves 2, 20 hs.: Ciclo de Homenajes y Reconocimientos: Veteranos de Malvinas. Se proyectará el film Iluminados por el fuego. Casa de la Cultura.

Direcciones: Museo Histórico del Transporte. Laprida 2200, Quilmes Oeste. / Museo de Artes Visuales Víctor Roverano. Rivadavia N° 498, Quilmes. / Museo Regional Almirante Brown. 25 de mayo y Lavalle, Bernal. / Club de Leones de Bernal Oeste. Lavalle N° 331, Bernal Oeste. / Parroquia Jesús de la Divina Misericordia. Uruguay N° 2281, Quilmes Oeste. / Club Zaeta. Dr. Pozzo N° 444, Bernal Oeste. / Parroquia de Don Bosco. Formosa y Maipú, Don Bosco. / Casa de la Cultura. Sarmiento y Rivadavia, Quilmes. / El Quincho de Don Bosco. Roca y Ramos Mejía, Don Bosco.

Sábado 4, 20 hs.: Inauguración de exposición de Ángel Varela (hasta el 4 de mayo). Museo Regional Almirante Brown.

Domingo 5, 10 hs.: Día del Carrero Quilmeño. Museo Histórico del Transporte. / **18 hs.: Concierto del Conjunto Vocal de Cámara.** Club de Leones de Bernal Oeste.

Jueves 9, 20 hs.: La música vive, arte bonaerense con el Rodeo de Bernal, música y danzas. Casa de la Cultura.

Sábado 11, 22.30 hs.: Orquesta Municipal de Tango. Club de Leones de Bernal Oeste.

Jueves 16, 9.30 hs.: Segundo Encuentro de Arte Integrado de la Ciudad de Quilmes. Más de 600 personas con capacidades dife-

rentes participarán de talleres de arte integrado. Casa de la Cultura.

Viernes 17, 10 hs.: Jornada de reflexión para los participantes del Segundo Encuentro de Arte Integrado. Casa de la Cultura. / **21 hs.: Corponupudopo,** espectáculo de teatro integrado en el marco del Segundo Encuentro de Arte Integrado. Casa de la Cultura.

Sábado 18, 10 hs.: Desfile cívico tradicionalista. Parroquia Jesús de la Divina Misericordia. / **20 hs.: Concierto del Conjunto Vocal de Cámara y el Coro de Talleres Barriales de Solano.** Casa de la Cultura.

Jueves 23, 20 hs.: Ciclo de Homenajes y Reconocimientos: Osvaldo Viola (dibujante) y

Antonio Dinotto (actor). Casa de la Cultura.

Viernes 24, 20 hs.: El teatro va a los barrios. Club Zaeta.

Sábado 25, 18.30 hs.: Música a beneficio: Coro de Talleres Barriales de Solano, Banda de la Iapi y Julio Lacarra. Parroquia de Don Bosco. Se solicita un alimento no perecedero para el comedor de la parroquia.

Domingo 26, 16 hs.: La maquinola del tiempo, espectáculo teatral infantil. El Quincho de Don Bosco.

Jueves 30, 20 hs. La música vive: Orquesta Municipal de Tango. Casa de la Cultura. / **20 hs.: Inauguración de muestra artística de Pablo Giordano** (hasta el 27 de mayo). Museo de Artes Visuales Víctor Roverano.



FERIA DE LAS COLECTIVIDADES

Durante el fin de semana del 6, 7 y 8 de marzo miles de vecinos disfrutaron de la Feria de las Colectividades que se realizó en la Plaza Aristóbulo del Valle de Quilmes. La exhibición contó con 70 stands en los que estuvieron representadas 31 naciones y provincias argentinas, que mostraron sus costumbres, tradiciones, comidas típicas y productos tradicionales. La muestra estuvo acompañada por espectáculos musicales y de danzas típicas durante las tres noches que duró el encuentro.

QUILMES EN EL CATÁLOGO DE LOCACIONES

El Pejerrey Club, el Barrio Cervecero y varios sectores de la ribera ya figuran en el Catálogo de Locaciones de la Provincia de Buenos Aires, que reúne los mejores escenarios naturales u arquitectónicos de la provincia para la filmación de diversas producciones audiovisuales. Esta iniciativa favorece el anclaje de este tipo de producciones en la región y su consecuente desarrollo económico, turístico y cultural.



NUEVO EQUIPAMIENTO DE ODONTOLÓGÍA

El Municipio de Quilmes compró veinte nuevos sillones odontológicos que serán instalados en el dispensario municipal Ramón Carrillo, en el Hospital Materno Infantil de Solano y en distintas unidades sanitarias municipales: «Es muy importante brindar atención odontológica en todos los barrios, porque la gente que no vive en zonas céntricas a veces no tiene la posibilidad de recibir la atención adecuada», señaló el Intendente Gutiérrez.

EL MEDIO AMBIENTE EN LA ESCUELA

El Municipio de Quilmes, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Higiene Urbana y Turismo, realizó el lanzamiento del programa «El Medio Ambiente y la Escuela», en la Escuela Primaria N° 30 de Quilmes Oeste. La iniciativa se propone generar en los chicos una cultura de la preservación del medio ambiente a partir de acciones cotidianas como el cuidado de los árboles, la separación de residuos domiciliarios para su reciclado y la reutilización de materiales en desuso.



ESCUELAS DIGNAS

La Secretaría de Cultura y Educación realizó refacciones en 25 escuelas del distrito con el objetivo de que los alumnos y alumnas inicien el ciclo lectivo en las mejores condiciones edilicias posibles. Una de las tantas escuelas pintadas, con la colaboración de la comunidad educativa del establecimiento, fue la Escuela N° 47 de Bernal.

PASES LIBRES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El pase libre de transporte es un documento que habilita a las personas con discapacidad a ejercer su derecho al traslado gratuito en el transporte público terrestre de pasajeros. La ley 10.592 es la herramienta legal que, en la Provincia de Buenos Aires, garantiza ése y otros derechos a las personas discapacitadas.

Para su tramitación es necesario contar con el Certificado de Discapacidad emitido por autoridad nacional o provincial.

¿COMO OBTENER EL CERTIFICADO PROVINCIAL DE DISCAPACIDAD?

Puede tramitarse en el Municipio de Quilmes, a través de la Junta Médica dependiente de la Secretaría de Salud y habilitada por el Programa Provincial de Rehabilitación. Para la Junta Médica es necesario contar con DNI y estudios o certificados médicos realizados por el médico tratante que no tengan más de seis meses de antigüedad. El turno se solicita en la Dirección de Discapacidad del Municipio (Alberdi 500, Salón Novak, de lunes a viernes de 8 a 14 hs.), y la Junta Médica se realiza en el Dispensario Municipal (Marcelo T. de Alvear y Malvinas Argentinas, Quilmes Oeste). Una vez obtenido el Certificado de Discapacidad, ya puede tramitarse el pase libre para el transporte público.

EXISTEN TRES TIPOS DE PASES:

- > **Pase libre provincial:** puede ser usado en las líneas de colectivos que se incluyen desde la 200 hasta la 499.
- > **Pase libre nacional:** puede ser usado en los servicios de transporte público nacionales, líneas de colectivo de la 1 hasta 199, servicios de media y larga distancia, trenes y subterráneos.
- > **Pase libre municipal:** para su uso en las líneas de colectivos con números mayores a 500.

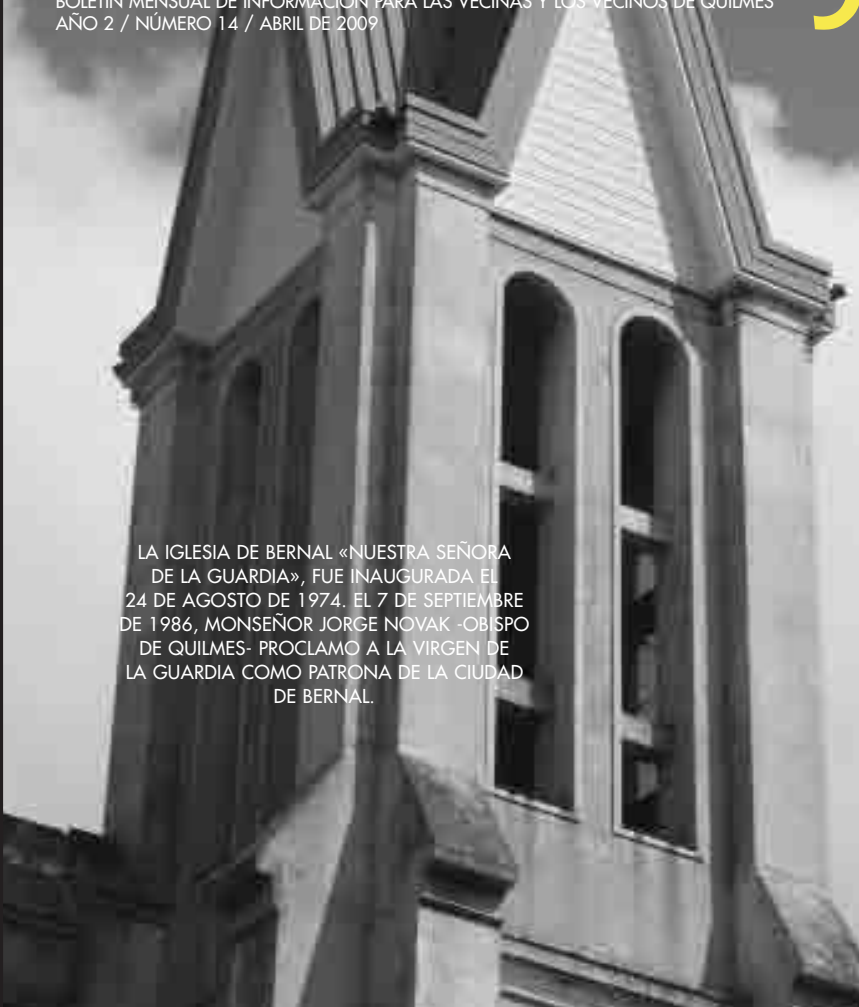
Para los tres tipos de pases se requiere **DNI (original y fotocopia)** y **certificado de discapacidad provincial o nacional (original y fotocopia)**; para el pase provincial se requiere, además, una **foto 4 x 4 actualizada**.

El trámite del pase libre de transporte es gratuito.

Cabe destacar que si la Junta médica determina que la persona necesita viajar acompañada, el pase libre también alcanza a un acompañante.

¿DONDE TRAMITARLOS?

- > **Pase provincial:** Calle 7 N° 1267 e/58 y 59, La Plata, martes y jueves de 8 a 11:30 hs. Tel.: (0221) 429-5174.
- > **Pase nacional:** Paseo Colón 135, piso 1°, oficina 103, Ciudad de Buenos Aires. Tel.: 4349-7116 / 7103 / 7138 / 7133 / 7268. Lunes a Viernes 10:00 a 16:00 hs.
- > **Pase municipal:** Alberdi 500, Planta Baja, Salón Novak, Quilmes, de lunes a viernes de 8 a 14 hs. Tel.: 4253-7001. Int 1102.



LA IGLESIA DE BERNAL «NUESTRA SEÑORA DE LA GUARDIA», FUE INAUGURADA EL 24 DE AGOSTO DE 1974. EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1986, MONSEÑOR JORGE NOVAK -OBISPO DE QUILMES- PROCLAMO A LA VIRGEN DE LA GUARDIA COMO PATRONA DE LA CIUDAD DE BERNAL.



TALLERES GRATUITOS DE ARTES Y OFICIOS
Museo Víctor Roverano. Rivadavia 498, Quilmes
Unidad Municipio Quilmes Oeste. 12 de Octubre y Vélez Sarsfield
4224 5336 / 4256 7293 / www.quilmes.gov.ar
De lunes a viernes de 8 a 14 hs.



ARTES Y OFICIOS EN EL CHAPARRAL

Las Direcciones de Juventud y de Discapacidad del Municipio de Quilmes abrieron la inscripción para los cursos y talleres que se dictarán en el Centro Cultural «Ex Chaparral», ubicado en Montevideo y Belgrano, Don Bosco. Allí se puede aprender cerámica, estampado, marquería, tornería en madera, repostería, peluquería, corte y confección, operación de PC, panadería, pizzería y rotisería. También se puede cursar la escuela primaria para adolescentes y adultos. Más información en la Dirección de Juventud. Av. 12 de Octubre 1199, Quilmes Oeste / 4224-6828 / juventud@quilmes.gov.ar

CUIDEMOS LOS ÁRBOLES

La poda indiscriminada de árboles está prohibida por la ley provincial 12.276 y es motivo de de severas multas. La poda sólo puede realizarse con autorización de la autoridad competente, que en nuestro distrito es la Secretaría de Medio Ambiente, Higiene Urbana y Turismo. Para podar un árbol, retirarlo o plantar uno nuevo en la vía pública, debe solicitarse permiso en Alberdi 500, 3° piso, Quilmes. Consultas: 0800-999-5656 / medioambiente@quilmes.gov.ar.



DESARROLLO



MÁS OBRAS DE PAVIMENTOS Y AGUA POTABLE



CONVICCIONES FIRMES Y TRABAJO SOSTENIDO

La crisis mundial volvió a poner en el centro del debate el lugar del Estado como regulador de la vida social y económica. En nuestro país, esta discusión se da en diferentes planos: desde las retenciones a la soja y las políticas de incentivo al empleo, hasta la función de los impuestos, el problema de la seguridad y la justicia. En esta gestión tenemos una posición clara: así como en los 90 estuvimos en contra de un modelo injusto e irresponsable que desmanteló la producción y el trabajo mientras un sector de la sociedad (en aquel caso el financiero) se enriquecía a costa del empobrecimiento de millones de argentinos, hoy estamos convencidos de que los sectores que están obteniendo una enorme rentabilidad deben aportar para el crecimiento de la economía en su conjunto. Esto no es una abstracción: queremos que en la Argentina todos y todas tengan trabajo, casa, comida, acceso a la salud y a la educación, derecho al descanso y al esparcimiento. Estamos convencidos de que las políticas económicas, tributarias, sociales, sanitarias, educativas se vinculan directamente con una gran preocupación, legítima y urgente, del pueblo argentino: el problema de la inseguridad.

En principio repudiamos la utilización del miedo y del dolor de nuestra gente para obtener votos. La seguridad, entendemos, tiene muchos planos de análisis, y desde el Municipio estamos tomando medidas concretas para ir abordándola: colaboramos con los vecinos de Don Bosco para la instalación de las alarmas comunitarias, gestionamos un refuerzo de 50 patrulleros y recursos económicos para que la policía pueda hacer bien su trabajo, colocamos luminarias y arreglamos calles y veredas en barrios que estaban prácticamente incomunicados. Estas medidas fueron acompañadas por el inicio de obras de pavimentación, aguas, cloacas y viviendas en barrios históricamente olvidados, como Solano, La Florida, Ezpeleta y Bernal Oeste; la realización de operativos de atención y prevención de la salud en todos los barrios; la pintura y refacción de 25 escuelas del distrito; la distribución de planes sociales de manera transparente; el apoyo a los trabajadores de las empresas locales más afectadas por la crisis y la puesta en marcha del plan de fomento a las cooperativas, donde incorporamos a los jóvenes al mundo del trabajo. En la Ribera, por ejemplo, chicos con problemas de adicciones están trabajando dentro del estatuto de la cooperativa, pero para poder hacerlo deben seguir lejos del paco y terminar la escuela. Es tiempo de convicciones firmes y de trabajo sostenido, sin dobles discursos ni oportunismo proselitista. Hay un eslogan dando vueltas por ahí que dice «La seguridad se hace». Para nosotros, se hace así.

Intendente Municipal

PAVIMENTOS. Continúan realizándose pavimentaciones en todo el distrito. Durante el mes de marzo, el Intendente Francisco Gutiérrez participó de la inauguración de la calle 898, entre 838 y 840, en San Francisco Solano, resultado del **trabajo en conjunto entre los vecinos de la zona (quienes compraron los materiales necesarios en forma directa) y la comuna quilmeña, que aportó maquinaria y personal municipal.** Allí hay, además, siete cuadras en construcción y otras doce que serán ejecutadas durante el mes de abril por el Municipio. También por administración municipal, se inauguró la obra de la calle Monseñor Esandi entre 190 y 182, en Bernal Oeste, luego de lo cual los vecinos del barrio firmaron un nuevo convenio con el Municipio para la pavimentación de la zona comprendida entre la calle 184, Laprida, Cerrito y Comandante Franco. En Quilmes Oeste, en tanto, se inauguraron trabajos en las calles 382 bis entre General Savio y Juan Vucetich, y 321 (Cuelli) entre Acha y Juan B. Justo. El Intendente Gutiérrez aseguró que «seguiremos incrementando las obras de pavimentación en Quilmes, con los vecinos, y también con el apoyo del Gobierno de la Nación. Vamos a tener una inversión que nos va a permitir financiar obras para los vecinos. Ya durante el mes de abril iniciaremos alrededor de 250 cuadras en todas las escuelas y tenemos previsto hacer unas 600 en el resto del año, lo que permitirá bajar bastante el número de cuadras sin asfaltar dentro del distrito.»

AGUA POTABLE PARA VEINTE MIL VECINOS. Funcionarios del Municipio de Quilmes y de la empresa Aysa evaluaron la factibilidad de ejecución de obras de provisión de redes de agua potable y vuelcos de líquidos cloacales en la zona oeste del distrito. El Secretario de Aguas, Cloacas y Saneamiento Hídrico, Manuel Carracelas, explicó que han recorrido los barrios El Emporio del Tanque, La Cañada, Km 13, Santa Rosa, Santa Lucía, La Paz, El Tala y Barrio Coba, entre otros, con la finalidad de «brindar a los vecinos los servicios vitales que hasta el momento no le han llegado». La primera obra a licitarse, con financiación de Promeba (Programa de Mejoramiento de Barrios, del Gobierno de la Nación), es un caño conductor de 400 cm. de diámetro que irá desde Lynch, atravesando Camino General Belgrano y Pasco, bordeando el arroyo hasta el norte del barrio Santa Lucía y empalmado con un caño conductor en la calle Catamarca hasta 816 –la continuación de 12 de Octubre–. Esta obra llevará agua potable a unos veinte mil vecinos que viven en la zona oeste del distrito. Tendrá un costo de 11 millones de pesos y demandará de 5 a 6 meses de trabajo. Una vez finalizada la instalación de la red primaria, se planificarán las redes secundarias en donde sea necesario, también financiado por el Promeba. La tercer etapa de estas obras consistirá en la financiación de cloacas para la zona. Esta obra demandará una inversión mayor, de unos 70 millones de pesos, debido a la complejidad de la misma.

INICIATIVAS POR LA SEGURIDAD

El intendente Francisco Gutiérrez y funcionarios del área de seguridad se reunieron con el nuevo Jefe Departamental de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Comisionado Alexis Ivanoff, y con los jefes distritales para buscar soluciones en materia de seguridad: «Se plantearon tareas conjuntas en los temas de seguridad que tanto preocupan a toda la sociedad, y acordamos que desde el gobierno municipal vamos a darle todo el apoyo institucional a la fuerza policial para poder mejorar y trabajar coordinadamente», aseguró el Intendente. Por otro lado, el Municipio apoyó la creación de un sistema de alarmas comunitarias en Don Bosco impulsada por los vecinos. En las cuadras protegidas por este sistema, se instaló, cada 40 metros, una caja con un pulsador que los ciuda-

danos pueden activar para poner en sobreaviso a los vecinos ante cualquier situación que detecten riesgosa o sospechosa. El Municipio colaboró con el armado y la instalación del sistema, mientras que los vecinos compraron el material: «Gracias a este invento bernalés se genera un sistema solidario de coordinación y de prevención», consideró el intendente. Además, para enfrentar de manera mancomunada el problema de la inseguridad, funcionarios de la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana se reunieron con vecinos de diferentes barrios como Las Margaritas, San Cayetano, Novak, Dos Avenidas, Villa Crámer, Los Eucaliptos, La Colonia, El Progreso y Barrio Parque de Bernal, entre otros.

VIVIR SIN VIOLENCIA. El pasado mes de marzo se inauguró la Mesa Local para la Prevención y la Atención de la Violencia Familiar que funciona en San Martín 786, Quilmes, 4253-0276. Se trata de un espacio destinado a proporcionar orientación, contención y asesoramiento a personas en situación de violencia doméstica.

EL MUNICIPIO EN LOS BARRIOS

BACHEO Y VEREDAS EN BERNAL OESTE

El Municipio, en un trabajo conjunto con los vecinos, construyó veredas en la Avenida Montevideo y 166. Además, se ejecutaron obras de bacheo en el Barrio Parque Bernal que abarcan el radio comprendido por las calles Las Heras, Roque Sáenz Peña, Caseros y Lebensohn.

LIMPIEZA EN SOLANO

A través de las delegaciones de los barrios La Florida, Km 13, La Paz, San Francisco Solano y Los Eucaliptos, se llevó a cabo un operativo de limpieza en la Calle 888 y San Martín, de San Francisco Solano. Además, se limpiaron las zanjas y los pastizales de la zona.

PINTURA EN ESCUELA DE QUILMES OESTE

La Delegación de esa localidad realizó tareas de refacción y pintura en la escuela N° 83 «Don Pedro de Mendoza», ubicada en Urquiza y Pellegrini. Además, se hizo una poda correctiva de árboles y se mejoraron los refugios de las paradas de colectivos de la zona.

CONVIVENCIA

PLAN DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS

El Municipio de Quilmes, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Higiene Urbana y Turismo, puso en marcha un plan de separación de residuos domiciliarios que en una primera etapa se llevará a cabo en la localidad de Don Bosco. El programa, que requiere de la colaboración y el compromiso de los vecinos, hace eje en la separación de residuos domiciliarios con fines de reciclado y reutilización de materiales en desuso. Esto facilita el trabajo de los recolectores urbanos, favorece la limpieza de la ciudad y el cuidado del medio ambiente. La colaboración de los vecinos es sencilla, y consiste en retirar en bolsas separadas los residuos húmedos (restos de comida, productos orgánicos, pañales, etc) y los secos (cartón, madera, metales, papel o plástico), que son los reciclables. Estos últimos serán retirados en forma personal por recicladores debidamente identificados dos veces por semana, en los días correspondientes a cada una de las tres zonas en las que fueron divididas 162 manzanas de Don Bosco. Los residuos secos recogidos serán llevados a un depósito en donde se realizará la selección y separación de los mismos para su reciclado o reutilización. Los residuos húmedos seguirán siendo retirados tal comohasta ahora por las empresas concesionarias del servicio de recolección urbana.

En las próximas semanas, promotores del Municipio y recicladores urbanos recorrerán las tres zonas llevando folletos explicativos a los vecinos, y respondiendo todas las dudas que pudieran tener. La siguiente etapa consistirá en la cooperativización de

los recolectores informales para que alcancen el estatus de trabajadores formales. La iniciativa cuenta con el compromiso de varias organizaciones sociales y comunitarias de la zona.



- ZONA 1:** Delimitada por Ayacucho, Montevideo, Av. San Martín y Lynch.
- ZONA 2:** Delimitada por Uriburu, Lomas de Zamora, Ciudadela, Roca y Lynch.
- ZONA 3:** Delimitada por Roca, Ciudadela, calle 265 y Lynch.

COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS (COE)

La Subsecretaría de Seguridad y la Dirección de Defensa Civil realizaron la primera reunión del COE, una organización integrada por diversas instituciones capaces de actuar de manera conjunta ante una situación de catástrofe. Además se hizo entrega de trajetas de triage, que permiten evaluar el estado de las víctimas y organizar la atención ante un accidente colectivo. Participaron personal policial, bomberos, miembros de Defensa Civil y del sistema sanitario.

CURSOS DE JARDINERÍA

Está abierta la inscripción a los cursos que se dictan en la Escuela de Jardinería. La misma se realiza de lunes a viernes de 8:30 a 12 hs. en Don Bosco N° 457, Bernal, o telefónicamente al 4251-6581. Los cursos proyectados para el 2009 son: Apicultura, Aromática, Arreglos Florales, Bonsái, Composición y Diseño de Jardines, Huerta Orgánica, Jardinería, Fuentes y Cascadas, Mimbrería, Orquídeas, Plantas y Salud, Lombricultura y Taller de plantas.

MANTENIMIENTO EN LA PEATONAL RIVADAVIA

Trabajadores de distintas delegaciones municipales iniciaron tareas de mantenimiento en la peatonal Rivadavia. En la primera etapa, los trabajos consistieron en la reparación y reemplazo de las alcantarillas de desagüe y de los cestos de basura. En la segunda etapa, se continuará con la pintura y renovación de las columnas de alumbrado, telefonía y semáforos de toda peatonal.

CONTRA LA XENOFOBIA, EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN

El Municipio de Quilmes, por intermedio de la Unidad Ejecutora Comcosur, se incorporó al programa «Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra la Xenofobia, el Racismo y la Discriminación». Como primera medida, el Municipio está realizando un mapa de la discriminación de Quilmes, para lo cual se están relevando los casos de discriminación en los barrios del distrito. Quienes quieran testimoniar sobre casos de discriminación o bien requieran algún tipo de orientación sobre el tema, pueden hacerlo por teléfono al 4224-2008, de lunes a viernes de 10 a 16 hs., o por correo electrónico: nodiscrimemos@quilmes.com.ar

INCLUSIÓN



PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

A cargo de la Secretaría de Salud, la Plaza San Martín, en el centro de Quilmes, fue sede de las jornadas correspondientes al Programa de Prevención de Enfermedades Prevalentes y Promoción de la Salud. Allí se instaló el trailer sanitario en donde se realizaron mediciones de talla y peso, control de glucemia y presión arterial, y las derivaciones correspondientes en los casos en que fuera necesario. También hubo un equipo de profesional que respondió consultas sobre VIH, prevención y tratamiento de adicciones, entre otras inquietudes de quienes se acercaron al lugar. Estas jornadas continuarán realizándose los días martes en distintos puntos del distrito. Por otra parte, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Cultura y Educación iniciaron un programa de vacunación en las escuelas, con la finalidad de comple-

tar los calendarios de vacunación no sólo de los alumnos sino también de sus hermanos, padres y vecinos del barrio en general. Durante el mes de marzo el programa se realizó en más de 15 jardines de infantes y escuelas del distrito, aplicándose dosis de Sabin, Triple Viral y Triple Bacteriana. Además, el Municipio continúa realizando regularmente los Operativos Integrales de Salud en los barrios, donde un equipo completo de profesionales brindan atención personalizada a los vecinos. A estos operativos se suman otras áreas del Municipio, como Educación, Desarrollo Social, Juventud y Derechos Humanos dando una respuesta integral a los temas que preocupan a los vecinos. También se hace presente un móvil del Centro Antirrábico municipal que aplica vacunas antirrábicas y eraliza castraciones a las mascotas del barrio.

TELÉFONOS ÚTILES

Atención al Vecino
0-800-999-5656.
De 8 a 20 hs.

- POLICÍA:** 911
- POLICÍA DISTRITAL QUILMES:** 4200-8200
- DEFENSA CIVIL:** 4257-4411
- BOMBEROS**
- **Bernal:** 4252-2222
- **Bernal Este:** 4388-0914 / 0918
- **Ezpeleta:** 4212-5100
- **La Florida:** 4250-2222
- **Quilmes:** 4253-2222
- **Quilmes Oeste:** 4250-0234
- **Solano:** 4212-5100
- HOSPITAL ISIDORO IRIARTE:** 4253-6021
- CREM:** 107 / 4253-7070.
- INSTITUTO MUNICIPAL RAMÓN CARRILLO:** 4224-5636 / 4257-7733
- HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLANO:** 4212-2976 / 7339
- CENTRO ASISTENCIAL DON BOSCO:** 4251-6395 / 6396
- CEMENTERIO MUNICIPAL:** 4256-1421/4216-6123
- PALACIO MUNICIPAL:** 4253-7001
- ATENCIÓN AL VECINO:** 0800-999-5656
atencionalvecino@quilmes.gov.ar
- ALUMBRADO PÚBLICO:** Por reclamos comunicarse al teléfono de atención al vecino.
- SECRETARÍA DE AGUAS, CLOACAS Y SANEAMIENTO HÍDRICO.** Reclamos y consultas: 4200-8263, de 8 a 14 hs.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.** Esmeralda 1851, Quilmes Oeste, 4250-3661. Lunes a viernes 10 a 16 hs. desarrollosocial@quilmes.gov.ar
- TARJETA ALIMENTARIA.** 4319-2529 (Cabal).

- DELEGACIONES**
- BERNAL OESTE.** Smith e/Zeballos y Alem
- BERNAL ESTE.** 9 de Julio 186, 4252-2155
- EZPELETA ESTE.** Cuenca 5125, 4256-1092
- EZPELETA OESTE.** Namuncurá y Ricardo Rojas, 4210-1462
- KM 13.** Calle 803 y 885, Barrio Dos Avenidas, 4212-8182 / 15-5846-4967
- LA FLORIDA.** Calle 849 e/882 y 883, 4200-6297
- LA PAZ.** Calle 892 y 803, 4212-0149
- LA RIBERA.** España 1780, 4253-1789
- LOS EUCLIPTOS.** Calle 99 y 864.
- LOS EUCLIPTOS-EL SOL.** Calle 899 N° 6452, entre 864 y 865
- QUILMES OESTE-LA COLONIA.** Urquiza 1558, 4257-0336
- QUILMES OESTE.** Amoedo y Joaquín V. González
- QUILMES ESTE.** Alberdi 436, 4254-2415
- SAN FRANCISCO SOLANO.** 836 y 897, 4212-6794
- UNIDADES MUNICIPIO**
- BERNAL.** Belgrano 450, 4251-8727
- SAN FRANCISCO SOLANO.** Calle 897 esq. 843, 4212-6383/1523
- QUILMES OESTE.** 12 de Octubre y Vélez Sársfield, 4224-5066
- EZPELETA.** Honduras 5259, 4216-7573

Comunicate con nosotros:
lahoja@quilmes.gov.ar